

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/018/2, para el “Suministro e instalación de cuatro (4) juegos de cuatro columnas elevadoras para los Centros de Operaciones de Fuencarral, La Elipa y Entrevías; y de dos (2) juegos de seis columnas elevadoras para el Centro de Operaciones de Carabanchel”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación de Centros de Operaciones.
Número de expediente: 15/018/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** El presente Procedimiento de Contratación tiene por objeto regular la convocatoria y adjudicación del contrato cuyo objeto es la adquisición de cuatro (4) juegos de cuatro columnas elevadoras y de dos (2) juegos de seis columnas elevadoras.
3. **División por lotes y número:** Los juegos de columnas elevadoras se dividen en los siguientes lotes:
 - Lote 1: Suministro e instalación de un juego de cuatro columnas elevadoras móviles, eléctricas de accionamiento hidráulico, 220 V, para el Centro de Operaciones de Fuencarral.
 - Lote 2: Suministro e instalación de tres juegos de cuatro columnas elevadoras móviles, eléctricas de accionamiento hidráulico, 380 V, para el Centro de Operaciones de La Elipa (2 juegos) y para el centro de Operaciones de Entrevías (1 juego).
 - Lote 3: Suministro e instalación de dos juegos de seis columnas elevadoras móviles, eléctricas de accionamiento hidráulico, 380 V, para el centro de Operaciones de Carabanchel.

-Los licitadores podrán presentar oferta a uno de los lotes, a dos lotes o a la totalidad de los lotes. Igualmente cada licitador de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el Apartado I del Cuadro de Características específicas, podrá resultar adjudicatario de uno de los lotes, de dos de los lotes o de la totalidad de los lotes a los que hubiera ofertado.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:

 - Centro de Operaciones: Fuencarral, La Elipa, Entrevías y Carabanchel.

Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo de entrega máximo previsto será de 35 días naturales a contar desde que EMT formule la petición al adjudicatario.

C.P.V.: 31600000; 51100000.
4. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
Presupuesto base de licitación. El presupuesto de licitación asciende a un importe máximo de 120.000,00€ (IVA excluido), con el siguiente desglose en precios unitarios:
 - Lote 1: 1 Juego de cuatro columnas elevadoras móviles, eléctricas de accionamiento hidráulico, 220V 18.000,00€.
 - Lote 2: 3 Juegos de cuatro columnas elevadoras móviles, eléctricas de accionamiento hidráulico, 380V 18.000,00€/juego lo que totaliza la cantidad de 54.000€.
 - Lote 3: 2 Juegos de seis columnas elevadoras móviles, eléctricas de accionamiento hidráulico, 380V 24.000€/juego, lo que totaliza la cantidad de 48.000€.

Garantía provisional: No se exige **Garantía definitiva:** Se fija en el 5% del importe estimado de adjudicación que deberá constituirse por lotes y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales, (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
5. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:
-**Solvencia Técnica:** Se deberá presentar una relación de suministros similares realizados durante los últimos tres años, y, al menos, dos certificados de buena ejecución, de fecha no anterior a 1 de enero de 2011.
-**Solvencia Económica:** Se deberán aportar las Cuentas Anuales del último ejercicio, el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica respecto de aquellos empresarios

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/018/2, para el “Suministro e instalación de cuatro (4) juegos de cuatro columnas elevadoras para los Centros de Operaciones de Fuencarral, La Elipa y Entrevías; y de dos (2) juegos de seis columnas elevadoras para el Centro de Operaciones de Carabanchel”.

no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales que se adjuntarán al sobre número 1. Se considerará que se es solvente, si el resultado es igual a 1 o superior, por aplicación de lo siguiente:

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente}}{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No corriente}}$$

-Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales.

7. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 27 de mayo de 2015 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 6 meses desde la fecha de apertura de la oferta económica, salvo que el licitador amplíe el referido plazo haciéndolo constar en su oferta económica.

Admisión de variantes: No procede.

8. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 2 de junio de 2015. Hora: 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación será abierto. Los lotes serán adjudicados de forma independiente y la forma de adjudicación será, por lote, a la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto.

No es obligatorio ofertar por todos los lotes.

El sistema de determinación del presupuesto del procedimiento es por precios unitarios.

-Ver apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

10. Información Adicional: Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

11. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 6 de mayo de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.